



APROBADA
en la 532 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 527
(Extraordinaria)
14 de julio de 1994
Horas: 12.35 a 13.30

ORDEN DEL DIA

Despedida del Comité de Representantes al Excelentísimo señor Embajador Hernando Velasco Tárrega, Representante Permanente de Bolivia.

Preside:

IGNACIO VILLASENOR

Asisten: Jesús Sabra, Arturo Hotton Risler (Argentina); Hernando Velasco Tárrega, Rosario del Río (Bolivia); Paulo Nogueira Batista, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Mario Ernani Saade, Afonso Celso de Souza Marinho Nery (Brasil); Antonio Urdaneta, María Elvira Pérez de De Castro (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Leopoldo Durán Valdez (Chile); Eduardo Cabezas Molina, Humberto Jiménez (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Juventino Balderas, Dora Rodríguez Romero (México); Efraín Darío Centurión, Carlos Galeano Perrone (Paraguay); Guillermo Fernández-Cornejo Cortés, José Carlos Dávila (Perú); Néstor Cosentino, Eduardo Penela, José Roberto Muínelo (Uruguay); Germán Lairé, Antonio Rangel (Venezuela); Jean-Louis Giddey (Suiza); Luis Macchiavello (OEA).

Secretario General: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas.

Secretario General Adjunto: Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE. Se abre esta sesión extraordinaria con el objeto de despedir al Señor Representante de Bolivia Embajador Hernando Velasco Tárrega.

Ofrezco la palabra al Señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente del Comité paso a leer la carta que fue dirigida al Excelentísimo Señor Presidente del Comité firmada por el Ilustrísimo Embajador Hernando Velasco con fecha de 7 de julio del 94:

"Señor Presidente:

Me es grato dirigirme a vuestra excelencia y por su digno intermedio a los distinguidos Representantes de los países miembros de la Asociación para poner en su conocimiento que por disposición de mi Gobierno debo concluir al 15 de los corrientes mi misión como Representante Permanente de Bolivia ante la Asociación Latinoamericana de Integración.

Me corresponde expresar mi especial complacencia por haber participado durante este período en las tareas de la Asociación, a las que mi Gobierno otorga destacada importancia y dedicación.

En la etapa actual de proyección de los procesos integracionista en nuestro continente hago propicia esta ocasión para renovar mi compromiso de seguir trabajando por la consecución de los objetivos que se han propuesto alcanzar nuestros países como medio eficaz y efectivo que contribuya a su desarrollo económico y progreso social.

No deseo terminar sin hacer presente tanto a vuestra Excelencia como a los distinguidos Representantes Permanentes ante la ALADI mi sincero reconocimiento por la deferencia de que fui siempre objeto y de la sincera amistad que se dignaron prodigarme.

Renuevo a vuestra excelencia los sentimientos de mi alta consideración y estima personal. Firmado Hernando Velasco, Embajador de Bolivia."

PRESIDENTE. Gracias Señor Secretario General.

Señor Embajador Hernando Velasco Tárrega, Representante Permanente de Bolivia: a lo largo de un año y 3 meses el distinguido Representante Permanente de Bolivia ha tomado parte en los trabajos de nuestra Asociación en especial los confiados al Comité de Representantes, pero también a sus otros órganos.

Durante este período particularmente fértil en actividad y emprendimientos, en el cual prácticamente ha salido a flote el catálogo completo de los temas y cuestiones de la integración regional, hemos contado con su participación, con su

firme voluntad integracionista y su amplia disposición de contribuir a la discusión y a la búsqueda de respuestas y soluciones a los problemas inherentes a la reactivación del esfuerzo integracionista.

En su desempeño como Representante de Bolivia el Embajador Velasco Tárrega ha sido intérprete fiel de la comprometida voluntad de su Gobierno para con la integración regional y frente a la necesidad de imprimirle un nuevo impulso al objetivo de integrar América Latina, en concordancia con los rápidos progresos que se han logrado alcanzar en los ámbitos de concertación bipartita y multipartita.

Como interlocutor en este Comité de Representantes el Embajador Velasco Tárrega reflejó, de manera impecable y congruente, la política de su Gobierno y una línea de conducta invariable, siempre encaminada al propósito y responsabilidad común de perfeccionar nuestro esfuerzo integracionista. Permítaseme resaltar este aspecto del desempeño del Embajador Velasco Tárrega, porque guarda perfecta consonancia con los compromisos asumidos por su país al suscribir el Tratado de Montevideo 1980, pero también con esa visión superior que caracteriza el pensamiento y los aportes de Bolivia a la integración regional. Bolivia, por ideario integracionista y estratégica condición geográfica, es un factor clave para los emprendimientos encaminados a promover y a consolidar el proceso regional. Su emplazamiento hacen de ella un factor de capital importancia para eslabonar los esquemas subregionales y propiciar la convergencia.

Su pertenencia a un esquema subregional como es el Grupo Andino y el notable resultado de la apertura económico-comercial que ha emprendido su Gobierno, constituyen hechos que la colocan en posición privilegiada para contribuir al propósito de activar el proceso regional de integración.

El Embajador Velasco Tárrega con aguzada percepción, sensibilidad y profesionalismo, supo transmitir a través de su labor en el Comité, no solamente la prioritaria importancia que su Gobierno asigna a los temas de la integración como también esa peculiar condición de Bolivia en el contexto latinoamericano.

Aparte del reconocimiento que nos merece el desempeño profesional del Embajador Velasco Tarraga, cabe hacer una mención especial a las singulares características de su persona, su nobleza de ánimo y enorme calidad humana, como también su caballerosidad, que distinguen su trato personal.

Quienes hemos tenido la oportunidad de apreciar estas cualidades del Embajador Velasco Tárrega, nos sentimos singularmente agradecidos por las deferencias de extrema cordialidad y calidez que dispensa a sus amigos y colegas.

A manera de un complejo sistema de círculos concéntricos,

los temas de la integración tarde o temprano conducen al reencuentro de aquellos que han discurrido en su ámbito. Señor Embajador, independientemente de las funciones que esté llamado a desempeñar al servicio de su país, de antemano sabemos que mantendrá vivos los vínculos con la temática integracionista y muy estrechos lazos con esta Asociación.

En nombre del Comité de Representantes y en el propio, permítame, estimado Embajador y amigo, hacer un tributo de reconocimiento por sus aportes a los trabajos de nuestra Asociación y de manera muy especial a su gran calidad humana.

Nuestros mejores votos para usted y su familia, señor Embajador, y un venturoso retorno a su patria.

Ofrezco la palabra al Señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente, Señor Embajador Hernando Velasco Tárraga, me cabe ahora en nombre de la Secretaría presentar un saludo a Vuestra Excelencia.

Quisiera en primer lugar presentar nuestro testimonio de su gran capacidad, su gran capacidad diplomática que ha reflejado, que pudimos percibir en los contactos que tuvimos los funcionarios de la Secretaría con vuestra Excelencia y en su desempeño en las reuniones y en las demás tareas relacionadas con la ALADI. Pudimos percibir en Vuestra Excelencia una visión amplia, una visión madura y amplia de los puntos más importantes de las tareas de la integración que estamos viendo.

También pudimos percibir y quedó en nosotros la marca de su cordialidad, de su comprensión, de su calidad humana y de su trato con la Secretaría.

Nosotros nos ponemos a entera disposición de Vuestra Excelencia para las futuras tareas. Le deseamos toda la felicidad y éxito en estas tareas y sabemos con seguridad que seguiremos contando a Vuestra Excelencia como uno de los soldados de la integración.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias Señor Secretario General.

Señor Embajador Velasco Tárraga.

Representación de BOLIVIA (Hernando Velasco Tárraga).
Gracias Señor Presidente.

Le agradezco mucho las amables palabras que ha tenido a bien pronunciar con motivo de la terminación de mis funciones

como Representante Permanente de Bolivia ante la ALADI. Igual agradecimiento lo hago extensivo al Señor Secretario General de nuestra Asociación.

Las muy generosas expresiones tuyas Señor Presidente y las del Señor Secretario General las acojo más como un homenaje a mi país que a mi propia persona.

Ha sido para mí, Señor Presidente, un hecho gratificante conocer de cerca temas de fundamental importancia para el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, en una época de grandes transformaciones cuando la humanidad se encuentra a las puertas de un nuevo milenio.

Nos ha tocado presenciar cambios dramáticos que han modificado el relacionamiento de los países al punto de crear un nuevo mapa político y económico de las naciones; situación que resultaba casi inimaginable hace apenas pocos años. Los cambios se producen con tal vertiginosidad que resulta difícil predecir con certeza lo que ocurrirá, no ya dentro de décadas, sino en un futuro casi inmediato. La aceleración de la historia es una característica que marca nuestro tiempo y nos obliga a poner a punto nuestra imaginación para no quedar rezagados en un mundo donde la economía tiende a globalizarse y en el que la noción de autarquía cede lugar a la de interdependencia.

Sin embargo, hay un hecho que marca una constante en el desarrollo de una buena parte del mundo a partir de la segunda mitad del presente siglo. Me atrevería a señalar que desde los ya lejanos años de la comunidad del hierro y el carbón en la Europa de los años posteriores a la última gran guerra, varios países del viejo continente han marchado sin demasiada prisa pero sin pausa a formas de integración que han culminado con la Unión Europea, tal como la conocemos hoy, que se nos presenta como paradigma de la integración a escala continental.

Nuestros países, por su parte, han seguido también por décadas un proceso integracionista que, pese a múltiples dificultades presentadas en el camino, marcha resueltamente al logro de la vieja aspiración de unión continental que alentaron los próceres y fundadores de nuestras nacionalidades.

Señor Presidente, en esta ocasión, quiero referirme a dos aspectos que hoy nos preocupan en el empeño de enlazar los diferentes procesos de integración que se desarrollan en nuestro continente, y que son motivo de especial análisis estos días. Me refiero a la articulación y convergencia que constituyen, sin duda, la tarea de mayor trascendencia desde el inicio institucional del Proceso de Integración Regional, que deben cumplir de ahora en adelante los países miembros de la ALADI.

Hecho trascendente, porque en un escenario regional donde el proceso se encuentra disgregado, se hace necesaria la

aproximación progresiva de los esquemas subregionales y bilaterales sobre bases realistas y viables que contemplen los intereses nacionales, a la vez que se asegure la interrelación e interdependencia del mercado latinoamericano.

La articulación y convergencia será, también, de enorme proyección por cuanto posibilitará por una parte, la adecuación de nuestros instrumentos de acciones nacionales de política exterior a los nuevos tiempos del llamado "regionalismo abierto", y, por la otra, hará más fácil nuestra inserción en el escenario hemisférico y en el concierto mundial.

Debemos buscar, en definitiva, nuestra identidad latinoamericana y consolidar nuestra filosofía integracionista.

Estamos frente a un gran reto que supera ampliamente los propósitos de una mayor coordinación y armonización que la región se había propuesto en tiempo de la ALALC en los planes de acción establecidos en aquel entonces.

Hoy, señor Presidente, el contexto político, económico y social que auspicia la articulación y convergencia tiene características inéditas que debemos aprovechar sin demoras ni titubeos.

No hemos superado aún la pobreza ni el subdesarrollo, pero sí hemos progresado ostensiblemente en el afianzamiento de la convicción latinoamericana de que la crisis puede enfrentarse con la unidad de objetivos y acciones, propiciando una mayor participación de la sociedad civil en el proceso de integración, aspecto vital que se había descuidado en el pasado.

Todo ello, sustentado por la plena vigencia de la democracia en nuestros países, nos permite afirmar que el mandato del Consejo de Ministros para que a fin de año se proponga un programa de acciones de corto y mediano plazo para impulsar una gradual y progresiva articulación y convergencia, conlleva una responsabilidad histórica para este Comité y para la Secretaría General.

Se trata, en suma, de demostrar si somos o no capaces de lograr la integración real y efectiva, con resultados tangibles tanto en la gran economía como en la economía doméstica diaria.

Este Comité, así como la Secretaría General, están llamados a jugar un rol importante en el proceso de decisión de nuestros Gobiernos.

En ese contexto, cabe destacar que la Secretaría General tiene un cometido que abrirá un saludable debate con la presentación de los estudios de diagnóstico del proceso de integración que está preparando por mandato del Consejo de Ministros.

Tales estudios nos permitirán conocer con mayor precisión donde están las compatibilidades de aquellos aspectos donde es preciso realizar un esfuerzo para provocar la articulación de los diferentes procesos de integración. Este primer paso, constituirá algo muy trascendente, pues por primera vez en la historia de la ALADI tendremos un cuadro de situación analítico que nos permitirá conocer con precisión el "mapa" de la integración regional. Luego, los países miembros deberán analizar estos estudios y delinear las pautas para la elaboración de las propuestas de acción, en donde la Secretaría debe nuevamente desarrollar su capacidad de propuesta, a fin de que al término del año el Consejo de Ministros pueda considerar un programa de acciones de articulación y convergencia para alcanzar estadios superiores de integración.

Señor Presidente, como usted y los distinguidos Representantes recordarán, el Canciller de Bolivia, Dr. Antonio Aranibar, destacó en su intervención en el VIII Consejo de Ministros que la convergencia se constituía en el motor de nuestras acciones para la articulación de los procesos subregionales, bilaterales y de grupos de países. De esa manera, el Canciller Aranibar, consideraba que había llegado la hora de darle contenido a los principios consagrados en el Tratado y de utilizar los mecanismos institucionales que se dispone para ello. Y agregaba, cito: "la conformación del mercado común latinoamericano permanece como un objetivo estratégico de la región, pero que hoy se enriquece porque todos estamos convencidos que para alcanzarlo debemos cumplir y consolidar metas previas, es decir la articulación de los esquemas subregionales, y la zona de libre comercio regional", fin de la cita.

Señor Presidente, no quisiera terminar estas mis palabras sin expresar mi agradecimiento sincero a todos los distinguidos colegas aquí presentes por su cooperación y consejo oportuno para el mejor desempeño de las tareas que me encomendó mi Gobierno como Representante Permanente ante este Comité. Igual reconocimiento lo hago extensivo para el Secretario General, Don Antonio de Cerqueira Antunes, para los Secretarios Generales Adjuntos, Dr. Isaac Maidana y Dr. Francisco Rojas, así como para todos los funcionarios internacionales y personal de Secretaría, por el deferente trato que me dispensaron y la cooperación que en todo momento se me brindó.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE. Gracias Señor Embajador Velasco Tárrega, le invito a pasar para hacerle entrega de la bandeja recordatoria.

- El Señor Presidente hace entrega de la bandeja recordatoria al Señor Embajador Hernando Velasco Tárrega.

Se levanta la sesión.
